

Linajes y política. Una aproximación preliminar a partir de un estudio de caso: las Islas Baleares (2014-2016)

Lineages and politics. A preliminary approximation from a case study: the Balearic Islands (2014-2016)

Joan-Pau JORDÀ

Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas - Universidade de Lisboa (Portugal)

Centre d'Estudis Demogràfics

Fundació Gabinet d'Estudis Sociològics (GADESO)

jpjorda@ced.uab.es / jpjorda@iscsp.ulisboa.pt

BIBLID [ISSN 2174-6753, Vol.14: a1407]

Artículo ubicado en: www.encrucijadas.org

Fecha de recepción: junio de 2017 || Fecha de aceptación: diciembre de 2017

RESUMEN: El presente artículo busca profundizar nuestro conocimiento sobre las conexiones existentes entre grupos sociales y política a partir de un estudio de caso. Para ello, se ha recurrido a un método indirecto de análisis: el estudio de las frecuencias de los apellidos. De esta forma se ha recogido una muestra formada por todos los antropónimos de los diputados, senadores, eurodiputados y parlamentarios autonómicos residentes en Baleares y que actualmente se encuentran en ejercicio. A partir de aquí, se han aplicado una serie de indicadores descriptivos, como serían el estudio de las frecuencias o la identificación de aquellos apellidos que tuvieron una importancia política sustancial en el pasado. Pretendemos de esta forma obtener una visión de conjunto de las relaciones existentes entre apellidos y representantes electos.

Palabras clave: apellidos, política, Islas Baleares, grupo social.

ABSTRACT: This article seeks to increase our knowledge about the relationships between social groups and politics, based on a case study. For this purpose, an indirect method has been applied: a surnames frequency analysis. A sample formed by all the anthroponyms of the congressmen, senators, MEPs and autonomic parliamentarians resident in the Balearic Islands and currently in exercise has been created. Then, several descriptive indicators have been computed, such as the surnames frequencies description or the identification of those surnames that had substantial political importance in the past. We aim to analyze the relationships between surnames and politicians.

Keywords: surnames, politics, Balearic Islands, social group.

DESTACADOS (HIGHLIGHTS):

- El estudio de los apellidos permite analizar la pertenencia a ciertos grupos sociales.
- Los apellidos onomásticamente catalanes se encuentran sobrerrepresentados.
- Podemos y Ciudadanos han introducido nuevos apellidos en política.
- El tipo de apellido es un elemento diferenciador entre políticos.

1. Linajes y política

En febrero de 2016 el periódico *La Vanguardia* publicó un artículo sobre la onomástica de los políticos catalanes. En él se analizaba el número de apellidos comunes –también denominados frecuentes– presentes en la cámara autonómica, poniendo en duda la representatividad social de los cargos electos (Castro, 2016). Se abrió así una polémica mediática sobre la relación existente entre “política”, “apellidos”, “representatividad” y “estatus socioeconómico” (Sangrà, 2016). Sin embargo, pese a la actualidad periodística, el debate era ya presente en el seno de la academia desde hacía algún tiempo.

Hay que tener claro que el apellido tiene la función esencial de identificar al individuo. No obstante, también contiene otro tipo de datos sobre la estructura familiar, cultural y de relaciones sociales de las personas. Por ejemplo, se ha constatado ampliamente como los apellidos compuestos, los poco comunes y los raros pueden ser indicativos de cierto éxito social (Collado *et al.*, 2012). Así, tal y como afirman Güell *et al.* (2015), habría razones para esperar que la distribución del apellido responda a una función del proceso de ingresos, y que las características del apellido (como su frecuencia) y no sólo el apellido específico pueda ser informativo sobre el nivel económico del individuo. De esta forma, la información nominal permite introducir nuevas perspectivas de análisis a partir de aproximaciones indirectas –y por ello solo aproximativas. (Colantonio *et al.* 2008).

El presente artículo busca profundizar nuestro conocimiento sobre las relaciones existentes entre grupos sociales y política en la España actual a partir de un estudio de caso: las Islas Baleares. Así, en esta investigación entenderemos por “política” únicamente la participación institucional¹. La hipótesis inicial de la cual partimos es que la correlación existente entre la distribución de los apellidos en los representantes electos y la correspondiente en la población en general nos puede aportar alguna medida de a) la movilidad social –hacia la representación y en la representación–, b) la representación efectiva o su sesgo respecto a los diversos estratos sociales en que la pobla-

¹ En la presente investigación se utilizará el término “política” en un sentido restrictivo, refiriéndonos únicamente a la participación institucional. Sin embargo, el representante electo es una parte de la esfera política (hay también técnicos, cargos ejecutivos, funcionarios de alto rango, *lobbies* de presión...), y, a menudo su papel es muy a menudo subsidiario en lo que a las políticas efectivas se refiere. Así, ciertos mecanismos de poder efectivo fuera del plano de la representación parlamentaria quedarían fuera de este análisis. Este sesgo es importante a la hora de interpretar la complejidad de las relaciones de poder, donde factores como el clientelismo o la corrupción sistémica pueden condicionar profundamente “la política” especialmente en un territorio como las Islas Baleares, tal y como previos autores han señalado (Valdivielso y Riutort 2004; Murray *et al.* 2005; Blázquez 2008). Sin embargo, pese a las limitaciones, la aproximación que aquí se presenta es suficientemente explicativa de algunas tendencias que, si no es gracias al análisis onomástico, no podrían ser estudiadas.

ción isleña se distribuye y c) los cambios en la organización de la política institucional –nuevos partidos– que suponen una cierta ruptura histórica en el mecanismo de reproducción de las élites.

Para ello, se ha recogido una muestra formada por todos los apellidos de los diputados, senadores, eurodiputados y parlamentarios autonómicos residentes en Baleares y que actualmente se encuentran en ejercicio. A partir de aquí, se han aplicado una serie de indicadores descriptivos, como serían el estudio de las frecuencias o la identificación de aquellos apellidos que tuvieron una importancia política sustancial en el pasado. La aplicación de estos indicadores no busca establecer correlaciones exactas entre apellidos de representantes electos y la población en general, sino más bien identificar tendencias y patrones de comportamiento social.

De esta forma este trabajo entroncaría por un lado, con los estudios sobre dinastías políticas de Byrne y O'Malley (2012), Querubin (2013), Daniele y Geys (2014) y Paik (2014), y por otro, con las investigaciones de Güell, et al. (2012; 2015), Collado (2007) o Clark (2010; 2013; 2014) sobre la relación entre apellidos y grupos sociales.

2. Los partidos políticos de las Islas Baleares (2014-2016)

El sistema de partidos existente en Baleares es relativamente similar al del conjunto del Estado. Si describimos una por una las principales fuerzas políticas de las Islas Baleares por su importancia, el Partido Popular (PP) sería la primera. Esta formación se autodefine como de centro reformista, y es la opción más conservadora de las que tienen representación en Baleares². Su apoyo oscila entre el 28% (Elecciones Europeas y Autonómicas) y el 35% (Generales), teniendo su mayor nicho de votos en Ibiza. Cuenta con 3 representantes en el Congreso de los Diputados, 4 senadores, 1 Eurodiputada y 20 parlamentarios autonómicos³.

La segunda fuerza política en número de votos es el PSOE (en torno al 20% de los sufragios). Ha teniendo su mayor peso electoral en Ibiza –y tradicionalmente– también en Menorca. Se considera “depositario de unos valores democráticos que forman parte de la tradición política de la Revolución Francesa y el Socialismo Democrático”⁴. Actualmente dispone de 2 diputados en el Congreso y 14 miembros en el Parlament Balear. En Formentera, el PSOE se presenta en coalición con Gent per Formentera (GxF), un partido de carácter insularista y progresista que tiene la mayoría absoluta en el Consell Insular –la máxima institución de gobierno de cada isla.

² Esta definición proviene de la página web del Partido Popular, ([enlace](#)).

³ Datos extraídos de la Dirección General de Política Interior (DGPI) del Ministerio del Interior, ([enlace](#)).

⁴ Esta definición proviene de la página web del PSOE, ([enlace](#)).

El tercer partido en importancia en el archipiélago es Podemos. Este surgió el año 2014 con intención de conseguir representación en las elecciones europeas, fuertemente inspirado en los valores y reivindicaciones del movimiento 15M. Los resultados fueron toda una sorpresa, consiguiendo en el conjunto de las Islas el 10% de los votos. Este partido cuenta con una estructura territorial débil en comparación a otras formaciones del mismo tamaño y tiene la mayor base electoral en Ibiza⁵. Se define como un partido progresista, que defiende una democracia económica, social y política, en la que la ciudadanía tenga un mayor peso en la toma de decisiones⁶. Su apoyo electoral oscila entre el 10% de las elecciones europeas y el 25% de las generales, contando con 2 diputados por las Islas y una senadora en Madrid y 10 electos en la cámara autonómica⁷.

Otras formaciones a tener en cuenta para comprender la complejidad del sistema de partidos balear son MÉS (en Mallorca) y Més per Menorca (MpM). Ambas organizaciones fueron fundadas en 2013 como una coalición de formaciones preexistentes, y tienen como núcleo principal al nacionalista Partit Socialista de Mallorca – Entesa Nacionalista (PSM-EN) (fundado en 1976) y al partido ecologista Iniciativa-Verds (creado en 1991 y refundando con el nombre actual en 2010 al fusionarse con una escisión de Izquierda Unida)⁸. Se definen como un proyecto político plural, amplio, de la izquierda soberanista y ecologista⁹. Obtuvieron en las elecciones autonómicas del 2015 el 15% de los votos, 9 diputados (6 por Mallorca y 3 por Menorca). En este estudio, pese a ser coaliciones jurídicamente diferentes, se han analizado ambos grupos unidos, ya que tienen orígenes y trayectorias muy similares¹⁰.

Otra formación de carácter estrictamente balear es Proposta per les Illes (El Pi). Este es un partido político autonomista de ámbito interinsular y cuenta con 3 escaños autonómicos (8% de los votos en Mallorca). Fue fundado en 2012, pero era fruto de la unión de diversos partidos regionalistas y nacionalistas. Algunas de estas formaciones eran herederas de la extinta Unió Mallorquina (1983-2010). Otros partidos, en cambio, provenían de los sectores regionalistas del PP, que se habían escindido durante la

⁵ Datos extraídos de la Dirección General de Política Interior (DGPI) del Ministerio del Interior, ([enlace](#)).

⁶ Esta información proviene de la página web de Podemos, ([enlace](#)).

⁷ Datos extraídos de la Dirección General de Política Interior (DGPI) del Ministerio del Interior, ([enlace](#)).

⁸ La fusión de estas dos sensibilidades es sumamente importante porque impregna al mallorquinismo político progresista mayoritario de una doble naturaleza. Por un lado el nacionalismo localista del PSM y del otro el internacionalismo –al menos autodefinido– de IU que se incorpora con una escisión del 2010 junto al ecologismo político.

⁹ La información sobre MÉS y MpM es extraída de sus páginas webs, ([enlace](#)) y ([enlace](#)).

¹⁰ Datos extraídos de la Dirección General de Política Interior (DGPI) del Ministerio del Interior, ([enlace](#)).

legislatura 2011-2015 debido al giro españolista de su líder a nivel balear, José Ramón Bauzá¹¹. El Pi se define como balearista, de amplio espectro político y social y con tendencia a la centralidad¹².

Por último, hay que mencionar a Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs). Esta formación fue fundada en Catalunya en 2006 (Orriols, 2013). Cuenta con 2 diputados autonómicos y un representante en el Congreso de los Diputados, elección en la que obtuvo el 14% de los votos en el conjunto de las Islas. En Baleares se creó en 2015 y se autodefine como un partido de centro, liberal progresista. En 2016, solo tenía presencia significativa en Mallorca¹³.

2.1 Las Elecciones Europeas del 2014: un cambio de ciclo

La correlación de fuerzas políticas existente a principios del siglo XXI se vio profundamente alterada con las Elecciones Europeas del 2014. Así surgieron con fuerza nuevas formaciones como Podemos y Ciudadanos (Cs), mientras que los partidos hasta el momento mayoritarios -el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE)- registraron unos de los peores resultados de su historia. Era el cambio más profundo en las correlaciones electorales de los últimos veinte años¹⁴. Esta inercias se han venido consolidando en las elecciones autonómicas y municipales del 2015 así como también en las dos elecciones generales celebradas en 2015 (diciembre) y 2016 (junio). A modo de ejemplo, a nivel nacional, el PP ha pasado de 186 diputados en 2011 y el 44,6% de los sufragios a 137 y el 33% de los apoyos en 2016¹⁵. En Baleares, la tendencia ha sido similar a la del conjunto del Estado. Entre 2014 y 2016 el PP perdió la mayoría absoluta y el PSOE redujo sustancialmente el número de votos, que-

¹¹ José Ramón Bauzá Díaz (Madrid, 16 de noviembre de 1970) es un político español del Partido Popular, Presidente de las Islas Baleares entre 2011 y 2015. Su gobierno se caracterizó por el conflicto generado por sus políticas contrarias a la normalización lingüística del catalán, como el TIL, la Llei de Símbols o la Llei de Funció Pública (Gallardo, 2017).

¹² Esta definición es extraída de la web de El Pi, ([enlace](#)).

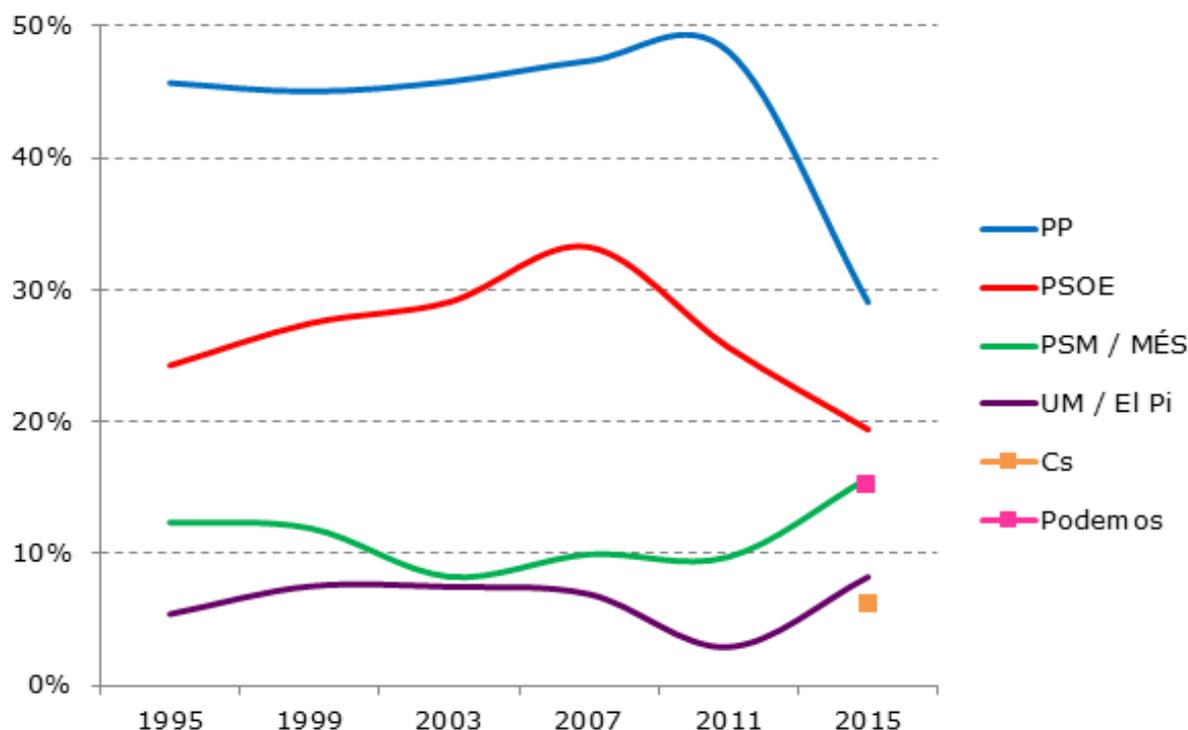
¹³ La información sobre ciudadanos proviene de su página web, ([enlace](#)). Sin embargo, la adscripción de Cs al liberalismo histórico no parece corresponderse con las posiciones y la breve historia de dicho partido, más cerca de la derecha del propio PP en cuestiones nacionales así como su defensa de un neoliberalismo cercano a la escuela austríaca en lo económico. Así mismo, hay que destacar la relación no-orgánica existente entre Cs y UPyD (fundado a nivel estatal por Rosa Díez en 2007). Ambos partidos surgen como un espacio entre PSOE y PP de marcado carácter antinacionalista (Ventura, 2016).

¹⁴ En 1993 se consolidó el PP como formación política de centro derecha que aglutinaba todo el espectro electoral liberal conservador, mientras que el espacio centrista del CDS desaparecía. De igual forma, el PSOE se erigía como principal formación de centro-izquierda e IU restaba como tercera fuerza a mucha distancia. Este escenario se mantuvo hasta las pasadas elecciones del 2014 ([enlace](#)).

¹⁵ Los resultados son extraídos de los datos suministrados por la Dirección General de Política Interior (DGPI) del Ministerio del Interior, ([enlace](#)).

dando empatado técnicamente con Podemos y las fuerzas insulares soberanistas de izquierdas¹⁶. (Gráfico 1. Tablas 1, 2 y 3).

Gráfico 1. Evolución electoral de los principales partidos políticos de las Islas Baleares (1995-2015)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la DGPI, ([enlace](#)).

Tabla 1. Resultados Elecciones Europeas en Baleares (2014)

Partido	Escaños	Votos	%
PP	1*	74.016	27,45
PSOE		59.357	22,01
PODEMOS		27.794	10,3
EU-IB		23.896	8,86
EPDD		19.566	7,25
UPYD		18.038	6,69
C'S		6.181	2,29

Nota: UPyD: Unión Progreso y Democracia; EPDD: l'Esquerra pel Dret a Decidir (EPDD), EU-IB: Esquerra Unida de les Illes Balears. El escaño obtenido por el PP es dentro de una lista electoral que tiene por circunscripción el conjunto del Estado.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la DGPI, ([enlace](#)).

¹⁶ En este apartado solo haremos referencia a aquellos partidos que tengan algún tipo de representación parlamentaria por Baleares y por lo tanto, entren en el análisis onomástico.

Tabla 2. Resultados Elecciones Autonómicas en Baleares (2015)

<i>Partido</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>
PP	20	121.981	28,5
PSIB-PSOE	14	81.073	18,9
PODEMOS	10	62.868	14,6
MÉS	6	59.069	13,8
EL PI	3	34.060	7,9
MpM	3	6.568	1,5
C's	2	25.317	5,9
GxF+PSIB	1	2.005	0,47

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la DGPI, ([enlace](#)).

Tabla 3. Resultados Elecciones Generales en Baleares (2016)

<i>Partido</i>	<i>Escaños</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>
PP	3	162.863	35,09
PODEMOS-EUIB-MÉS	2	117.812	25,38
PSOE	2	93.279	20,1
C's	1	67.612	14,57
SI	0	7.413	1,6

Nota: SI: Sobirania per les Illes.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la DGPI, ([enlace](#)).

3. La onomástica de los representantes electos por Baleares

Para llevar a cabo este estudio se han recurrido a diversas fuentes. Por un lado, se ha consultado el nombre y apellidos de los 59 diputados autonómicos electos (33 por Mallorca, 13 por Menorca, 12 por Ibiza y 1 por Formentera) en las elecciones de mayo del 2015 (9ª Legislatura) en la página web del Parlament Balear¹⁷. También se ha obtenido información antroponímica sobre los 8 Diputados y 5 Senadores (3 por Mallorca, 1 por Menorca, 1 por Ibiza-Formentera) elegidos en la 11ª y 12ª Legislaturas (Junio-Diciembre del 2015 y 2016 y la presente) en la página web del Congreso de los Diputados¹⁸ y del Senado¹⁹. Asimismo, se ha procedido a revisar la página web del

¹⁷ Los datos consultados provienen de la web del Parlament de les Illes Balears, ([enlace](#)).

¹⁸ Los datos consultados provienen de la web del Congreso de los Diputados, ([enlace](#)).

¹⁹ Los datos consultados provienen de la web del Senado, ([enlace](#)).

Parlamento Europeo²⁰ con el fin de identificar aquellos europarlamentarios oriundos de Baleares²¹. En estas webs se ha recabado información bibliográfica de los representantes así como de forma excepcional, sus declaraciones de bienes y actividades que proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos. De esta forma se ha podido comprobar cómo la mayoría de los cargos electos de baleares tienen ingresos superiores a la media (situada en 1.829 euros brutos en 2016). Esto podría ser indicativo de que, como grupo, gozan de una posición más acomodada que la mayoría de los ciudadanos²².

Por otro lado, en la ya citada página web del Congreso se encuentran registrados los 213 diputados elegidos por Baleares entre 1812 y 1977. Esta información ha sido transcrita e informatizada para ser comparada con los nombres de los representantes en ejercicio y así introducir la dimensión histórica en el análisis.

Finalmente, para complementar estos listados, se ha consultado el *ranking* de los 50 apellidos más frecuentes en las Baleares para el año 2016, desagregados por isla, suministrados por el Institut Balear d'Estadística (IBESTAT)²³. Este documento es elaborado a partir de los datos disponibles en el Padrón Continuo referido al 1 de enero, y ha sido seleccionado para identificar los apellidos más comunes portados por los electos de Baleares. Este medio centenar de apellidos concentran el 29% del total de individuos de las islas.

²⁰ Los datos consultados provienen de la web del Parlamento Europeo, ([enlace](#)).

²¹ Respecto a cada elección, hay que destacar primero, la diferencia de criterios para elegir a los representantes. Así, en las elecciones autonómicas bastan unos millares de votos para obtener representación, siempre que se supere el 5% en cada una de las circunscripciones. Así, en Formentera el diputado autonómico es elegido por menos de 2.000 votos mientras que en Mallorca por unos 17.500. En las elecciones generales la demarcación es provincial para el Congreso, necesitándose superar aproximadamente el 10% de los apoyos para optar a un diputado. En el Senado, en cambio, los representantes son elegidos de forma nominal en un sistema mayoritario. Finalmente, en las elecciones al Parlamento Europeo existe una única circunscripción estatal, en las que no existe ningún umbral. En este caso, la elección o no de diputados afincados en Baleares depende más de cómo se elabore la lista y en qué lugar queden situados que del número de sufragios que reciba cada formación en Baleares. Finalmente también hay que destacar la existencia de un comportamiento electoral diferenciado de parte de los votantes según cada elección. Así, por ejemplo, entre 1977 y 2011 los partidos de ámbito estrictamente isleño reciben de media un 19% de apoyos en las elecciones autonómicas, frente al 11% de las elecciones europeas y el 7% de las elecciones generales (IBES, 2012).

²² Estos datos han sido necesarios para testar las estimaciones realizadas a través de los apellidos. En el caso de que algún dato menor faltase, ha sido complementado consultando la información suministrada por las propias formaciones políticas en sus páginas web. La información sobre el salario medio de España se ha extraído de la Encuesta de Población Activa, ([enlace](#)). Respecto a los ingresos de los cargos electos, por ejemplo, Joana Aina Campomar, diputada de MÉS, tiene un patrimonio de 1,7 millones de euros ([enlace](#)) o Isabel Oliver, del PSOE, tiene unos 700.000 euros en patrimonio, ([enlace](#)). Así mismo, el sueldo básico –sin dietas ni comisiones– de un senador es de 2.813 euros; de un diputado en el Congreso es de 2.813 euros; de un parlamentario autonómico 2.096 euros y de un eurodiputado 7.956 euros.

²³ El enlace a estos datos provienen de la web, ([enlace](#)).

Para clasificar los apellidos también se ha consultado una versión informatizada del libro de Francesc B. Moll (1982 [1959]) *Els llinatges catalans: (Catalunya, País Valencià, Illes Balears), assaig de divulgació lingüística*, editado por Editorial Moll. Esta versión fue elaborada por el Centre d'Estudis Demogràfics (CED) dentro del Advanced Grant Project *Five Centuries of Marriages* (AdG-269796). Esta obra contiene más de 13.000 acepciones diferentes correspondientes a los antropónimos catalanes presentes en Baleares, y ha sido utilizada, como explicaremos más adelante, para identificar aquellos apellidos *genuinamente* isleños (correspondientes al 41,3% del total de individuos de Baleares)²⁴. Todo esto ha sido ampliado con los datos contenidos en el Diccionario de Apellidos Españoles (DAE) elaborado por Roberto Faure (2001), que contiene más de 6.000 entradas.

Los recursos aquí descritos han sido cruzados con el fin de elaborar una base de datos propia. El resultado ha sido una muestra compuesta por 172 apellidos diferentes correspondientes a los senadores y diputados autonómicos y nacionales elegidos entre 2014-2016. En esta base se han computado las características de cada uno de estos antropónimos, siendo los datos estructurados de la forma en que aparece en la Tabla 4²⁵.

Por último ha de remarcarse que, para obtener una visión de conjunto, los resultados han sido cotejados con otros recursos, como las estimaciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE) para Baleares realizadas a partir del padrón continuo²⁶ o el módulo de conocimientos y usos lingüísticos de la Encuesta Modular de Hábitos Sociales (2010) elaborada por el IBESTAT²⁷. Esta encuesta aporta información sobre el

²⁴ La utilización del término "catalán" para los apellidos isleños "genuinos" –vinculados a los descendientes en términos culturales de aquellos que llegaron a Baleares después de la conquista catalano-aragonesa del siglo XIII se basa en el trabajo de Moll (1959). Pese a todo, el concepto no está libre de polémica. Primero, porque no coincide plenamente con los usos que circulan en la sociedad isleña y en la representación política institucional. De hecho, el mecanismo distintivo balear-catalán (o "mallorquín", "menorquín", "ibicenco" y "formenterense") es característico de ciertas posiciones ideológico-políticas, como serían las posiciones más conservadoras, españolistas y/o particularistas (*gonellistas*). En este sentido, ver por ejemplo el trabajo de Calaforra y Moranta (2005). En segundo lugar, el uso diglósico de la lengua local y del castellano (el último como lengua pública y administrativa) por parte de portadores de apellidos catalanes y la adquisición de un catalán más "culto" por parte de portadores de apellidos foráneos es un elemento a tener en cuenta. Sin embargo, puede establecerse una serie de correlaciones entre los portadores de apellidos "catalanes" y aquellas familias que llevan generaciones en el territorio, con todo lo que eso significa. Tal y como afirma Güell (2012: 14): "*It is well known that native Catalan speakers (roughly half the population) (i) have fairly distinctive surnames, and (ii) have high education and economic status relative to non-native-Catalan speakers*".

²⁵ Este cómputo responde a la suma de los apellidos paternos y maternos. De forma excepcional, algún individuo ha podido portar más de dos apellidos o un apellido compuesto, que ha sido analizado por separado.

²⁶ Para ver la fuente original de los datos, consultar la web del INE, ([enlace](#)).

²⁷ Para ver la fuente original de los datos, consultar la web del IBESTAT, ([enlace](#)).

conocimiento de la lengua catalana, sobre el catalán como lengua habitual, la lengua habitual hablada con familiares, con amistades, entre otros, en Baleares. Toda esta información ha sido utilizada en la realización del apartado 8, en el que se ponen en relación –de forma indirecta– los apellidos de los cargos electos con los del conjunto de la sociedad.

Tabla 4. Ejemplo: estructura del Dataset

<i>APELLIDO</i>	<i>PARTIDO</i>	<i>REGIÓN</i>	<i>CATALÁN</i>	<i>FRECUENTE</i>	<i>HISTÓRICO</i>
Pericay	Ciutadans	MALLORCA	X		
Tur	GxF	FORMENTERA	X	X	
Barceló	El Pi	MALLORCA	X	X	X
Barceló	MÉS	MALLORCA	X	X	X
Huertas	Podemos	MALLORCA			

Fuente: elaboración propia. “Catalán”= apellidos registrados en el trabajo de Moll ([1959] 1982); “Frecuente”= apellidos recogidos en la lista de apellidos más frecuentes del IBESTAT; “Histórico”= apellidos registrados en la lista de diputados elegidos por Baleares entre 1812-1977.

4. La razón de Representación Relativa (RR)

Gregory Clark plantea la necesidad de establecer una medida de estatus en cualquier momento temporal para varios grupos de apellidos. Para ello, en su libro *The Son Also Rises* (2014) propone la aplicación del *Relative Representation rate* o razón de Representación Relativa (RR) como un instrumento de medida que permite poner en relación los apellidos portados por un grupo social concreto y aquellos que corresponden al conjunto de la población. El RR se definiría como la representación de cada apellido o nombre, *z*, en un grupo concreto²⁸:

$$\text{Representación Relativa de } z \text{ (RR)} = \frac{\text{Participación de } z \text{ en el grupo social } x \text{ (\%)}}{\text{Partición de } z \text{ en el conjunto de la población (\%)}}$$

Donde *z* corresponde a un conjunto de apellidos determinado y *x* a un grupo social concreto.

De esta forma, cuanto más cerca de 1 esté el valor resultante, más cercano a la media se encontrará el grupo de apellidos analizados. Por el contrario, cuando el RR se acerque a 0, el grupo de referencia estará sub-representado en relación con el conjunto de la población y viceversa. Este indicador, que fue diseñado para medir la movilidad social intergeneracional, ha sido adaptado a los datos de que disponemos construyendo tres indicadores diferentes: la razón de Representación Relativa de los apellidos pertenecientes a la onomástica catalana de Baleares (RR1), la razón de Represen-

²⁸ Ver por en este sentido los trabajos de Clark (2014).

tación Relativa (RR2) de los apellidos más frecuentes y la razón de Representación Relativa (RR3) de los apellidos históricos.

El primero de estos indicadores –RR1- ha sido creado siguiendo la estela de trabajos como los de Güell et al. (2012; 2015), que analizan el grado de *etnicidad* del apellido (entendido como pertenencia a un grupo cultural) a partir de la lengua materna del individuo. Así, estos autores afirman²⁹:

En Cataluña hay dos comunidades lingüísticas, catalán y castellano (español), cada una de las cuales representa aproximadamente la mitad de la población. Los catalanoparlantes han disfrutado de mayores ingresos y mayores niveles de estudios durante todo el periodo analizado (esto es válido tanto para los nacidos antes como después de 1950) (Güell et al., 2012: 54).

En este trabajo hemos tomado esta idea, adaptándola a nuestro estudio. Asumiremos así que la mayoría de portadores de apellidos pertenecientes a la onomástica catalana, tienen de media mayor estatus social que los inmigrantes. De esta forma, al ser oriundos de una tierra demandante de mano de obra a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, se encontrarían en una posición de ventaja económica y social en relación con la población recién llegada, en su inmensa mayoría castellanoparlantes (que tendrían apellidos castellanos) (Moll, [1959] 1982). Esta aseveración no es del todo exacta –existen, por ejemplo, personas con apellidos castellanos que hablan catalán y viceversa-, lo que hará que la estimación obtenida sea aproximativa. El indicador se definiría de la siguiente forma³⁰:

$$RR1 = \frac{\text{Apellidos catalanes en el grupo político } x \text{ (\%)}}{\text{Apellidos catalanes en el conjunto de la clase política (\%)}}$$

El segundo indicador que utilizaremos es la razón de Representación Relativa (RR2) de los apellidos más frecuentes. Este estimador ha sido introducido porque autores como Collado (2007), Güell et al. (2012; 2015) o Clark (2010; 2013; 2014) constatan que entre los no inmigrantes, los apellidos poco frecuentes suelen estar asociados con un mayor bienestar económico y social. De esta forma, si tomamos como punto de referencia medio el porcentaje de apellidos más comunes en el conjunto de la población y calculamos la distancia de cada grupo político a este valor, conseguiremos un estimador onomástico indirecto de pertenencia a grupos sociales, de media, más acomodados:

$$RR2 = \frac{\text{Apellidos frecuentes en el grupo político } x \text{ (\%)}}{\text{Apellidos frecuentes en el conjunto de la clase política (\%)}}$$

²⁹ Si bien el concepto de *étnico* y comunidad *étnico-cultural* es profundamente complejo, en este estudio se ha convenido a interpretar estrictamente siguiendo el trabajo de Güell et al. (2012).

³⁰ Sobre el origen catalán de la población de baleares, ver por ejemplo el trabajo de Mas (2001).

Por último, y como forma de aproximación, hemos introducido la razón de Representación Relativa (RR3) de los apellidos históricos. Este indicador, que no ha de ser interpretado como una vinculación genealógica, mediría la relación de los políticos actuales con el pasado: Cuanto mayor sea el valor obtenido, más probabilidad existirá que los parlamentarios de la presente legislatura tengan vínculos con diputados de legislaturas anteriores. Este estimador se inspira en los trabajos previos de Byrne y O'Malley (2012), Querubin (2013), Daniele y Geys (2014) y Paik (2014) sobre linajes políticos:

$$RR3 = \frac{\text{Apellidos de los diputados elegidos antes de 1977 en el grupo político } x \text{ (\%)}}{\text{Apellidos de los diputados elegidos antes de 1977 en el conjunto de la clase política (\%)}}$$

Hay que destacar que todos los indicadores presentados (RR1, RR2, RR3) solo nos permiten realizar aproximaciones indirectas, introduciendo cierto grado de incertidumbre e imposibilitándonos llegar a conclusiones sólidas.

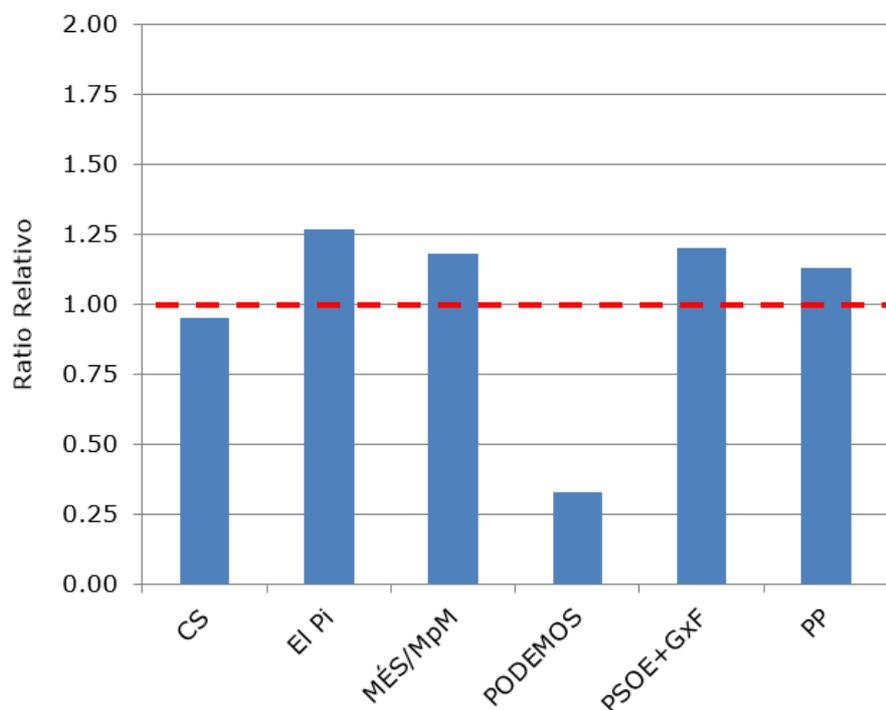
5. La onomástica catalana de Baleares

En este estudio, la primera aproximación a los antropónimos se realiza computando el porcentaje de apellidos pertenecientes a la onomástica catalana. Calculamos así, como hemos venido apuntando, un estimador de pertenencia de los políticos a la comunidad insular que llevan generaciones asentados en Baleares familiar (Güell et al. 2012) (Gráfico 2).

De esta forma, tal y como se observa en el Gráfico 2, mientras que Ciudadanos se aproximaría a la media poblacional de apellidos pertenecientes a la onomástica catalana (RR 0,95), Podemos se alejaría de ella con un RR 0,33 (-67%). En cambio, las formaciones con más tradición electoral en Baleares, autonomistas, soberanistas, socialistas y populares, se encontrarían por encima de 1: El Pi (+27%), PSOE + GxF (+20%) MÉS/MpM (+ 14%) y PP (+13%) mostrarían respectivamente unos valores positivos, que serían indicadores de tener entre sus filas numerosos apellidos *genuinamente* baleares. Es decir, el número de representantes electos portadores de estos apellidos podría ser mucho mayor que su peso demográfico real.

Sin embargo, se daría la situación inversa entre los partidos de nueva creación de ámbito estatal. Sería posible entonces que los llamados partidos emergentes –C's y Podemos– hayan supuesto la entrada de nuevos apellidos alejados en buena parte de la onomástica catalana y no presentes en las instituciones hasta las elecciones del 2014-2016.

Gráfico 2. Apellidos de los políticos Baleares originariamente catalanes (2014-2016) (RR1)



Fuente: elaboración propia a partir de Moll ([1959] 1982) y los datos onomásticos recogidos sobre los electos de Baleares (ver apartado 3).

6. Los apellidos más comunes

Los lazos existentes entre grupo social y los linajes de los electos también se han estimado en esta investigación a partir de la distribución de los apellidos más comunes. El objetivo es medir cuan tanto son los políticos representantes de la media poblacional (Gráfico 3).

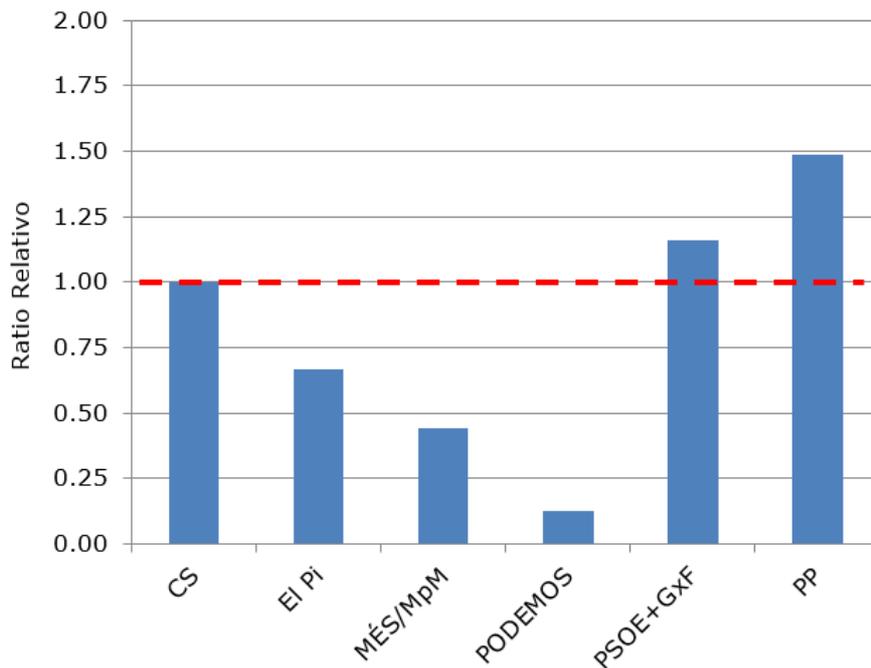
De esta forma, a través del RR2 se puede observar que los partidos que más se acercan a 1 serían C's (RR1) y el PSOE (RR 1,16). Esto indicaría que ambas formaciones tienen un porcentaje similar de apellidos comunes al conjunto de la población. Otras formaciones, como El Pi (RR 0,67) y MÉS/MpM (RR 0,44) mostrarían valores ciertamente alejados, sub-representando los apellidos más frecuentes. En contraposición, el PP tendría una sobrerrepresentación de este tipo de antropónimos, con casi un 50% más (RR 1,49). Podemos, en cambio, sería un caso extremo, con muy pocos entre sus cargos electos (RR 0,13).

Así los partidos soberanistas, autonomistas y los de izquierdas serían los que se encuentran más distanciados de la media³¹. Esto podría ser causado por diversos moti-

³¹ En este trabajo el concepto izquierda será utilizada para MÉS/MpM y Podemos y centro-izquierda para el PSOE.

vos, muy vinculados todos ellos al origen geográfico de la onomástica: de esta forma sería posible que el Gráfico 3 se viese afectado tanto por las singularidades de los antropónimos catalanes, muy variables y con frecuencias relativas muy bajas (Moll, [1959] 1982), como por las singularidades de ciertas onomásticas peninsulares diferentes a la castellana, como la vasca o la aragonesa (Faure, 2001).

Gráfico 3. Distribución de los apellidos más comunes entre los representantes políticos Baleares (2014-2016) (RR2)



Fuente: elaboración propia a partir de la lista de los apellidos más frecuentes preservados en el IBESTAT, ([enlace](#)).

Hay que tener en cuenta que si los cargos electos portasen apellidos pertenecientes a dominios lingüísticos caracterizados por la existencia de un elevado número de apellidos infrecuentes, sería relativamente lógico que estos no estuviesen entre los más comunes. Esto se debería a que entrarían en competición directa en el *ranking* con los apellidos originariamente castellanos, que son muy pocos pero con muchos portadores (Faure, 2001).

Otra posible causa del sesgo observado en el Gráfico 2 podría ser el carácter minoritario de algunas formaciones. Así, cuantos menos diputados tienen, mayor variabilidad se introduce en las estimaciones. Sería también plausible que alguna de las formaciones mencionadas fuese especialmente representativa de algún grupo social con ciertas singularidades onomásticas, lo que también introduciría una desviación que haría que el partido en cuestión se alejase de la media. Por ejemplo, no es descabella-

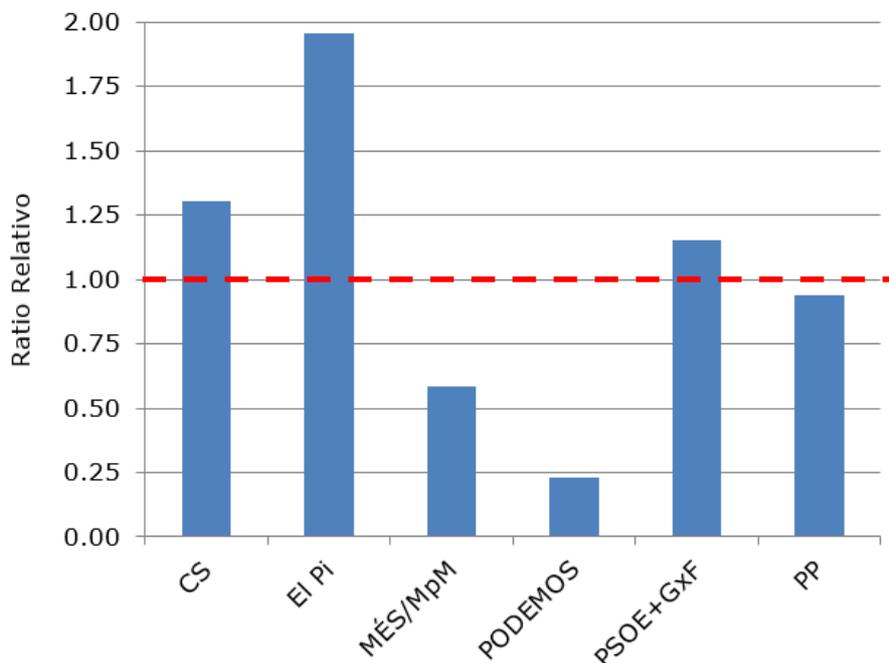
do pensar que los partidos soberanistas y autonomistas tengan mayor aceptación entre la comunidad catalanoparlante³², lo que haría que en sus filas el número de apellidos pertenecientes a la onomástica catalana fuese relativamente elevado.

Sea como sea, aunque no podemos profundizar en las causas que provocan estas diferencias entre formaciones, el hecho es que hay partidos que son más representativos de la media poblacional que otros en términos onomásticos.

7. La relación entre onomástica, política e historia

La última aproximación propuesta en este estudio es a través de la estimación de las similitudes entre los apellidos de los actuales diputados y los cargos elegidos al Congreso entre 1812 y 1977. Buscamos con este indicador, como ya hemos venido diciendo, medir el grado de relación entre los grupos políticos y el pasado. Hay que destacar que el carácter sumamente estimativo de esta medida provoca que no se puedan realizar aseveraciones contundentes (Gráfico 4)³³.

Gráfico 4. Apellidos de los políticos Baleares (2014-2016) registrados en el Archivo Histórico del Congreso (RR3)



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos histórica del Congreso de los Diputados (ver apartado 3).

³² En este sentido, ver las referencias hechas sobre este tema para el caso catalán (Público, 2009).

³³ Como hemos venido diciendo, las inferencias estadísticas a partir de apellidos son siempre aproximaciones indirectas. En este caso, al vincularlas con el pasado, y al no disponer de otras aproximaciones, cualquier interpretación de los resultados corresponde más a formulaciones hipotéticas que a aseveraciones.

Así, de acuerdo al RR3, no existen diferencias coherentes entre los RR si se controla por la ideología (derecha, izquierda, soberanistas) y el tipo de formación política ("nuevos" y "viejos" partidos). Por ejemplo, el PP (-6%) y el PSOE (15%) se encuentran cerca de la media, mientras que C's tiene un 30% más de apellidos coincidentes a los portados por los diputados del siglo XIX y XX y El Pi casi el doble (+97%). En cambio, Podemos y MÉS/MpM presentan valores muy bajos (-41% y -77%).

¿Cómo interpretar estos resultados, entonces? Nosotros creemos que las diferencias tendrían cierto sentido si se introduce dentro del análisis la perspectiva histórica. De esta manera el Gráfico 4 podría ser ilustrativo del peso político que tuvo cada ideología en el pasado, y no tanto de la importancia actual de los partidos políticos. Empero hay que tener en cuenta que únicamente podemos formular esta idea como una hipótesis, ya que no disponemos de suficientes datos para confirmarla.

De ser cierta la hipótesis, el PP y el PSOE tendrían unos RR cercanos a 1 no tanto por tener decenios de historia o muchos votos, sino por ser herederos de dos tradiciones políticas muy arraigadas en Baleares: el conservadurismo liberal y la socialdemocracia. Recordemos, por ejemplo, que el presidente del gobierno Antonio Maura (1853-1925) fue diputado conservador por Palma durante más de 40 años mientras que el primer diputado socialista elegido por Baleares fue Alexandre Jaume, en 1931 (Duran y Marimon, 2004). Además, estos dos partidos representarían las dos principales opciones mayoritarias dentro del Régimen del 78, lo que podría también hacerles entroncar con otros grandes partidos del *turnismo* pasado, vinculados al poder, como fueron los Liberales y los Conservadores de la Restauración decimonónica.

En esta línea también se encontrarían los RR de El Pi y Ciudadanos. Estos partidos, a pesar de ser formaciones políticas de reciente creación (fueron fundados en 2013 y 2006 respectivamente) conectarían con dos tradiciones políticas que también tuvieron cierto peso electoral en el siglo XIX y XX. Una de ellas es el regionalismo y el autonomismo de centro derecha –que, por ejemplo, tuvo a Bartomeu Fons i Jofre (1888-1962) como diputado a Cortes durante la II República. La otra sería el liberalismo político, que gozó de cierta presencia en las islas de la mano de figuras como el banquero Joan March (1880-1962) (Duran y Marimon, 2004).

8. Apellidos, política y sociedad

Un último apunte. Hasta ahora hemos medido las singularidades de cada formación política dentro del mismo sistema de partidos pero, ¿qué relación hay entre los apellidos de los políticos y el conjunto de la sociedad? ¿Hasta qué punto son representativos los diputados de la sociedad isleña?

Con el fin de contestar estas preguntas hemos llevado a cabo una comparación de los apellidos de los representantes electos con los de la sociedad en su conjunto³⁴. Se ha obtenido así una visión global de las características que pueden singularizar a la clase política balear³⁵. Para ello, se ha recurrido a la distribución de los apellidos más frecuentes (variable "frecuente") entre ambos grupos –representantes y representados– a partir de los datos preservados por el IBESTAT. Finalmente, se ha calculado, por un lado, el porcentaje de apellidos de diputados registrados en el Diccionario Moll ([1959] 1982) (variable "catalán"), poniéndolo en relación por otro con el total de la población que tiene como lengua habitual el catalán³⁶. Esto se ha hecho así porque –como ya hemos venido apuntando– ambas variables –origen etimológico del apellido y primera lengua hablada– son una *proxy* de identificación étnico-cultural comúnmente aceptada (Güell et al. 2012). Sin embargo, al ser variables de origen diferente, su capacidad explicativa, pese a ser válida, es ciertamente conflictiva. Por ello analizaremos estos resultados con suma cautela (Tablas 5 y 6).

Los resultados son claros. Entre el 87,5% (Menorca) y el 55% (Eivissa-Formentera) de la onomástica de los representantes de Islas Baleares es catalana. En cambio, aproximadamente solo el 40% de la población isleña tiene esta lengua como la de uso habitual. Por otro lado, los 50 apellidos más comunes comprenden al 27% de la población de Mallorca y Menorca y hasta el 40% en Ibiza-Formentera. Sin embargo, solo el 12,5% de los electos por Menorca y el 21% de los de Mallorca portan alguno de estos antropónimos.

De esta forma puede afirmarse, por un lado, que hay una sobrerrepresentación de ciudadanos con apellidos catalanes entre la clase política. Esto no sería raro si se asume la premisa, que ya hemos repetido, que aquellos ciudadanos que hace generaciones que moran en el territorio pertenecen, en líneas generales, a unos grupos sociales más acomodados que los castellanoparlantes, que en su gran mayoría son inmigrantes

³⁴ No han podido ser calculados RR utilizando como denominador el conjunto de la población porque no disponemos, para Baleares, de los datos requeridos para poder hacer este tipo de estimaciones. Por ello, hemos preferido realizar una comparación introductoria entre los apellidos portados por el conjunto de la sociedad isleña y los miembros del Parlament, Congreso, Senado y Parlamento Europeo.

³⁵ El término "clase política" es un concepto problemático que en este estudio se entiende como el conjunto de representantes electos. Distaría entonces del concepto introducido por Mosca (2004 [1939]) en el que esta clasificación implica romper con su función de representación diferencial de clases y estratos sociales. Así la definición de "clase política" que aquí se presenta se acercaría a la idea gramsciana de los intelectuales orgánicos que se autonomizan en el ámbito de la representación política y terminan por constituir una casta que busca intereses propios.

³⁶ No hemos utilizado los datos sobre la onomástica catalana en el conjunto de la sociedad al no disponerse de los datos (los apellidos con frecuencia inferior a 5 no pueden consultarse por la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (15/1999). La Encuesta Modular, entonces, es la mejor alternativa para realizar una comparación. Estos datos han sido extraídos de la Encuesta Modular de Hábitos Sociales (2010).

(Güell et al. 2012). Por otro lado, hay que destacar como los resultados muestran que la mayoría de los políticos de Baleares no tienen apellidos comunes.

Tabla 5. Apellidos de los políticos de Baleares según sus características

Tipo	MALLORCA	MENORCA	EIVISSA-FORMENTERA
Frecuente	21,6	12,5	44,4
Catalán	78,3	87,5	55,5

Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta Modular de Hábitos Sociales (2010) y la lista de los apellidos más frecuentes preservados en el IBESTAT y los datos de los nombres de los diputados elegidos por Baleares (ver apartado 3).

Tabla 6. Distribución de los 50 apellidos más frecuentes y el número de hablantes de catalán

Tipo	MALLORCA	MENORCA	EIVISSA-FORMENTERA
Frecuente	27,7	27	40,9
Catalán	40,6	57,7	38,6

Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta Modular de Hábitos Sociales (2010) y la lista de los apellidos más frecuentes preservados en el IBESTAT, ([enlace](#)).

A grandes rasgos, si se toma ambos resultados como una aproximación a la situación económica y social de los representantes y los representados, podrá asumirse –con ciertas reticencias– que los políticos forman parte de grupos sociales alejados de la media poblacional. En este sentido, la publicación de las declaraciones de bienes de los cargos electos no haría más que confirmar esta idea (Buades, 2016).

9. Conclusiones

Los indicadores calculados a lo largo del presente artículo no nos permiten realizar aseveraciones rotundas, pero sí permiten vislumbrar ciertas tendencias y formular algunas hipótesis interpretativas. Así, hemos podido observar diferentes alteraciones en la distribución de la onomástica por grupo político. Por ejemplo, todos los partidos políticos, menos Podemos y Ciudadanos, tienen un elevado número de cargos con apellidos pertenecientes a la onomástica catalana. De igual forma, partidos como C's y el PSOE tienen un porcentaje de antropónimos comunes muy similares a la media poblacional. Por último se ha hipotetizado que las relaciones existentes entre los partidos políticos de la actualidad y los representantes electos en épocas pasadas vienen condicionadas por la evolución histórica de cada ideología y no tanto por el partido en sí. Así, sería posible que C's, El Pi, PSOE y PP tendrían fuertes vínculos con el pasado mientras que la izquierda de los socialistas, Podemos y MÉS/MpM, no.

Si los antropónimos de nuestros representantes son puestos en relación con los del conjunto de la población, se puede observar, en términos relativos, el reducido núme-

ro de ellos que pertenecen al dominio lingüístico castellano así como la presencia de pocos apellidos comunes. Estos son dos indicadores de que los cargos electos podrían formar parte de grupos sociales más acomodados que la media poblacional. Esta situación onomástica se habría visto mitigada en parte por la aparición de las nuevas formaciones, como C's y Podemos, que han supuesto la entrada en las instituciones de apellidos no presentes en ellas. Esto implicaría la introducción en el sistema de partidos de agentes sociales y económicos que, hasta el momento, poco eran presentes.

Por último, no hay que obviar las singularidades de cada partido: si una formación busca representar un grupo social con un estatus económico concreto y alejado de la media, es relativamente esperable que se aleje de ésta. De igual forma, si un partido tiene muchos apoyos en una zona donde la onomástica es muy específica e infrecuente, también sería normal que los apellidos de los miembros de esa formación no fuesen comunes.

Sea como sea, el trabajo que aquí se presenta, que ha de considerarse como una primera aproximación, es una muestra de las potencialidades del uso de los apellidos en el análisis de su relación con los grupos dirigentes: para el caso balear ha quedado claro que los representantes electos, al margen de ideologías y formaciones, tienen unas singularidades onomásticas que les caracterizan como grupo.

La pregunta que surge ahora es evidente: ¿los políticos, si pertenecen a un grupo social diferente, dejan de ser representativos de la sociedad? En nuestra opinión, los representantes electos constituyen un grupo diferente al resto de la población no tanto por ser un colectivo privilegiado, sino por un efecto de selección. Así, para que un individuo llegue a ser diputado, eurodiputado o senador, tienen que darse unas condiciones sociales y económicas concretas. Éstas no creemos que tengan únicamente que ver con formar parte o no de una élite o un grupo privilegiado, sino más bien están relacionadas a otros factores, como la disponibilidad de cierta estabilidad laboral –funcionarios, ciertas profesiones liberales, estar arraigado en el territorio o tener acceso a formación universitaria. Además, ha de tenerse presente que aunque haya un sesgo en favor de ciertos grupos sociales, no quiere decir necesariamente que los otros estén excluidos del debate político.

Sea como sea, una sociedad democrática ha de aspirar a que sus representantes sean una muestra representativa de sus representados, y en el caso balear, en algunos aspectos, podemos intuir que no es así.

Finalmente, no han de obviarse las limitaciones de nuestras estimaciones, que hacen que los resultados tengan que interpretarse con cautela. La muestra es relativamente pequeña -172 apellidos- y eso puede introducir un sesgo en algunos indicadores. Ade-

más, el análisis de los apellidos es, por definición, una aproximación indirecta, lo que no permite hacer aseveraciones contundentes (Colantonio *et al.* 2008). Siguiendo esta línea, en futuros estudios sería interesante ampliar la muestra, así como también el número de indicadores aplicados, explorando la posibilidad de introducir análisis estadísticos más complejos, como las regresiones lineales y logísticas aplicadas a los apellidos y utilizadas por Güell *et al.* (2012, 2015) y Clark (2010, 2013, 2014). De igual forma sería interesante introducir nuevas perspectivas que tengan en cuenta otros mecanismos de poder efectivo fuera del plano de la representación parlamentaria. Así por ejemplo, sería posible analizar también la onomástica de los líderes de los grandes grupos de presión y de las oligarquías económicas, y su relación con el conjunto de la sociedad y específicamente, con los cargos electos. Aquí sería conveniente observar la influencia de grandes y medianos empresarios de origen peninsular y europeos, con enorme influencia política reciente, observando la correlación entre el estatus socioeconómico y la frecuencia de los apellidos. Finalmente, otra vía posible de trabajo que complementaría estas aproximaciones sería a partir de la introducción de la perspectiva cualitativa. Se buscaría así corroborar la existencia de una correspondencia entre apellido y continuidad en la representación política transgeneracional, si bien siempre sin obviar que es muy probable que esta conviva con otros mecanismos de poder.

10. Bibliografía

- Blázquez, M. "Las moratorias baleares". *Ecología Política* 35: 69-72.
- Buades, C. "Los políticos más ricos". *Última Hora*, 27 de julio, ([enlace](#)).
- Byrne, K. y E. O'Malley. 2013. "What's in a name? Using surnames as data for party research", *Party Politics*, 19(6): 985-997.
- Calaforra, G. y S. Moranta. 2005. "Propostes i despropòsits: aspectes del gonellisme", *Marges: Revista de Llengua i Literatura* 77: 51-73.
- Castro, C. 2016. "Sólo 32 de los 135 diputados del Parlament lleva algún apellido de los más frecuentes de Catalunya", *La Vanguardia*, 21 de febrero, ([enlace](#)).
- Clark, G. 2010. "Regression to mediocrity? Surnames and social mobility in England, 1200-2009", UC Davis, Working Paper 1-53, UC Davis.
- Clark, G. 2013. "What is the true rate of social mobility? Evidence from the information content of surnames", UC Davis, Working Paper: 1-31, UC, Davis.
- Clark, G. 2014. *The Son Also Rises: Surnames and the History of Social Mobility. Surnames and the History of Social Mobility*. Oxford: Princeton University Press.
- Colantonio, S.; V. Fuster y C. Kuffer. 2008. "El uso de apellidos como marcador de procesos biológicos y sociales: posibles aportes a la Demografía Histórica", *Revista de Demografía Histórica*, 26(1): 206-223.

- Collado, M., Ortuño, I. y A. Romeu. 2008. "Surnames and social status in Spain", *Investigaciones Económicas*, 32(3): 1-32.
- Daniele, G. y B. Geys, 2014. "Born in the purple: Political dynasties and politicians' human capital", Vrije Universiteit Brussels (VUB), Working Paper 1-36, Brussels.
- Duran, M. y A. Marimon. 2004. *Història de les Illes Balears*, Barcelona: Edicions 62.
- Faure, R. 2001. *Diccionario de Apellidos Españoles (DAE)*. Madrid: Espasa.
- Gallardo, E. *Balears, 2015. Un nuevo ciclo político*, Mallorca: RapiBook.
- Güell, M.; J.V. Rodríguez y C. Telmer. 2012. "Intergenerational mobility and the informative content of surnames", Discussion Paper, Working Paper 1-70, CEP.
- Güell, M.; J.V. Rodríguez y C. Telmer. 2015. "The Informational Content of Surnames, the Evolution of Intergenerational Mobility, and Assortative Mating", *The Review of Economic Studies*, 82(2): 693-735.
- IBES. 2012. "El nacionalismo en Baleares", *dBalears*, 9 de abril, ([enlace](#)).
- Moll, F.B. 1982 [1959]. *Els llinatges catalans: (Catalunya, País Valencià, Illes Balears), assaig de divulgació lingüística*, Mallorca: Moll.
- Murray, I.; O. Rullan y M. Blázquez. 2005. "Las huellas territoriales de deterioro ecológico. El trasfondo oculto de la explosión turística en baleares", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 9(199).
- Orriols, L. 2013. "Ciudadans, ¿un partido de izquierdas o de derechas?" *El País*, 17 de agosto, ([enlace](#)).
- Paik, C. 2014. "Does lineage matter? A study of ancestral influence on educational attainment in Korea", *European Review of Economic History*, 18(4):433-451
- Público, 2009. "El 31% de los independentistas catalanes son castellanoparlantes, según un estudio", *Público*, 5 de Marzo, ([enlace](#)).
- Querubin, P. 2010. "Family and politics: Dynastic persistence in the Philippines." MIT, Working Paper, 1-15, MIT University.
- Sangrà, Q. 2016. "Desmuntem les mentides de La Vanguardia sobre els cognoms del Parlament", *www.directe.cat*, 22 de febrero, ([enlace](#)).
- Turner, J.C. 1989. *Redescubrir el grupo social: una teoría de la categorización del yo*. Madrid: Morata.
- Valdivielso, J. y B. Riutort. 2004. "Canvis socials i crisi ecològica a les Illes Balears", pp. 1-24 en *Les dimensions socials de la crisi ecològica*, editado por J. Valdivielso. Mallorca: Edicions UIB.
- Ventura, B. 2016. "Cinco motivos por los que Ciudadanos ha sobrevivido y UPyD no", *www.eleconomista.es*, 10 de febrero, ([enlace](#)).

11. ANEXOS

11.1. Cincuenta apellidos más comunes en Baleares (2016)

ADROVER, ALVAREZ, AMENGUAL, BARCELÓ, BAUZÁ, CARDONA, COLL, CORTÉS, COSTA, DÍAZ, FERNÁNDEZ, FERRER, GARCÍA, GÓMEZ, GOMILA, GONZÁLEZ, HERNÁNDEZ, JIMÁNEZ, JUAN, LLABRÈS, LÓPEZ, MARI, MARTÓN, MARTÍNEZ, MARTORELL, MAS, MORENO, MUÑOZ, NAVARRO, OLIVER, PASCUAL, PERELLÓ, PÉREZ, PONS, RAMIS, RAMON, RIBAS, RIERA, RODRÍGUEZ, ROIG, ROMERO, ROSSELLÓ, RUIZ, SÁNCHEZ, SASTRE, SEGUÍ, SERRA, TORRES, TUR, VIDAL

11.2. Nombres de los cargos electos estudiados (2014-2016)

Águeda Reynés Calvache, Antoni Reus Darder, Bel Busquets Hidalgo, Catalina Soler Torres, David Abril Hervás, Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Gabriel, Barceló Milta, Jaume Font Barceló, Joana Aina Campomar Orell, José Vicente Marí Bosó, Josep Baró Castells, Josep Melià Ques, Juan Pedro Yllanes Suárez, Juana Francisca Pons Vila, Mae de la Concha García-Mouriño, Margalida Capellà Roig, Margalida Quetglas Quesada, Margarita Quetglas Quesada, Maria Antònia Sureda Martí, María Rosa Estarás Ferragut, Mateo Isern Estela, Miguel Angel Ramis Socías, Nel Martí Llufríu, Olga Ballester Nebot, Patricia Font Marbán, Ramon Antoni Socías Puig, Santiago Marí Torres, Silvia Tur Ribas, Sofía Hernanz Costa, Xavier Pericay Hosta, Xelo Huertas Calatayud

11.3. Nombres de los parlamentarios existentes entre 1812 y 1977

JORGE ABRI DEZCALLAR, JORGE ALBIS BENNASAR, JOSE ALCOVER LLOMPART, JUAN ALCOVER Y MASPONS, LUIS ALEMANY PUJOL, PEDRO JERONIMO ALEMANY, GABRIEL ALOMAR VILLALONGA, PEDRO ALVAREZ DE TOLEDO Y ACUÑA, BERNARDO AMER PONS, NARCISO DE AMETLLER Y DE CABRERA, VICTORINO ANGUERA SANSO, IGNACIO ARABI, GREGORIO AYNETO Y ECHEVARRIA, MANUEL AZAÑA DIAZ, LUIS BALANZAT DE ORBAYS Y BRIONES, ANTONIO BARDAJI Y BALANZAT, PEDRO BARDAJI, FELIPE BAUZA Y CAÑAS, FERNANDO BLANES BOYSEN, MARTIN MARIA BONEO Y VILLALONGA, BARTOLOME BORRAS, MATEO BOSCH Y BOSCH, PAULINO BUCHENS ADROVER, JUAN BURGUES ZAFORTEZA, LUIS BURGUES ZAFORTEZA, FELIX CAMPANER, JOSE CAMPS Y SOLER, PEDRO CANALS Y MAYOL, JOSE TEODORO CANET MENENDEZ, JOAQUIN CARO Y ALVAREZ DE TOLEDO, FRANCISCO CARRERAS REURA, RAMON CERUTI, GUILLERMO IGNACIO CIFRE DE COLONIA, FULGENCIO COLL DE SAN SIMON, ANTONIO COLL Y CRESPI, JOSE COTONER ALLENDESALAZAR, FERNANDO COTONER Y CHACON, CARLOS CRESTAR PENAS, RAMON DESPUIG Y ZAFORTEZA, JOSE DEZCALLAR, JOSE ENSEÑAT ALEMANY, JUAN ANTONIO ESPI-

NAR, JERONIMO ESTADES Y LLABRES, SATURNINO ESTEBAN MIGUEL Y COLLANTES, PEDRO FELIO PERELLO, JOSE FERNANDEZ CUETO, ANTONIO FERRER, JOAQUIN FIOL Y PUJOL, BERNARDO FIOL, BARTOLOME FONS JOFRE DE VILLEGAS, BARTOLOME FONT VIDAL, JOSE FONTICHELI, FELIPE FUSTER Y DEZCALLAR, JUAN ANTONIO FUSTER Y DEZCALLAR, MATEO GAMUNDI Y MONSERRAT, MATEO GARAU Y CAÑELLAS, GUILLERMO GARCIA PARREÑO LOPEZ, ANTONIO GARCIA RIZO, CIPRIANO GARIJO Y ALJAMA, JOAQUIN GOMEZ DE LA SERNA, PEDRO DE GOROSTIZA Y SALAS, ONOFRE GRADOLI, FAUSTO GUAL DE TORRELLA, FAUSTO GUAL DONS Y TORRELLA, PEDRO GUAL Y SALAS, MANUEL GUASP Y PUJOL, EMILIO HEDIGER Y OLIVAR, FACUNDO INFANTE CHACON, JOAQUIN IÑIGO, FRANCISCO JAVIER (Presidente) ISTURIZ Y MONTERO, ALEJANDRO JAUME ROSSELLO, FRANCISCO JULIA PERELLO, TEODORO LADICO Y FONT, MANUEL LEBRON, JOSE LEMERY E IBARROLA, FEDERICO LLANSO Y SEGUI, MATEO LLOBERA BALAGUER, ANTONIO LOPEZ, FRANCISCO LUJAN MIGUEL Y ROMERO, RAMON LEANDRO MALATS, RAFAEL MANERA Y SERRA, JUAN MARCH ORDINAS, JUAN MARCH SERVERA, GABINO MARTORELL MARTORELL, GABINO MARTORELL Y FIVALLER, JOSE MARIA MARTORELL Y FIVALLER, RICARDO MARTORELL Y FIVALLER, JUAN MARTORELL Y OLIVAS, JAIME LUIS MAS DEL PLA DEL REY, ANTONIO MASANET, JOAQUIN MASIP Y VICH, JUAN MASSANET Y OCHANDO, PEDRO MATUTES NOGUERA, ANTONIO MAURA MONTANER, JOSE ANTONIO MELIA PERICAS, MARCELINO MENENDEZ PELAYO, NARCISO MERCADAL, ENRIQUE DE MESA Y MOYA, ACISCLO MIRANDA FORQUET, FAUSTO MIRANDA, MANUEL MONTES DE OCA, ANTONIO MARIANO MONTIS Y BONEO, GUILLERMO MORAGUES Y BIBILONI, GUILLERMO MORAGUES, JOSE MORELL BELLED, MIGUEL MUÑOZ DE SOTOMAYOR, MIGUEL MUÑOZ SOTOMAYOR, JAIME MUNTANER ORDINAS, JUAN MUT, LUIS NAVARRO Y CALVO, CARLOS NAVARRO Y RODRIGO, RAMON OBRADOR Y BARCELLO, BARTOLOME OBRADOR, SIMON DE OLIVAR CANET, FERNANDO DE OLIVAS Y OLIVAS, JULIO OLIVES FELIU, JOSE DE OLIVES MAGAROLA, JUAN ORFILA PONS, ANTONIO ORFILA Y ROTGER, SALVADOR MARIA DE ORY, JOAQUIN FRANCISCO PACHECO GUTIERREZ, ANTONIO PALAU DE MESA, JUAN DE PALOU Y COLL, EUSEBIO PASCUAL BAUZA, EUSEBIO PASCUAL Y ORRIOS, JOAQUIN PERALTA Y PEREZ DE SALCEDO, JUAN PEREYRA Y MORANTE, RAMON PEREZ, JUAN BAUTISTA PEYRONNET, ANTONIO PONS MONJO, FRANCISCO PRETO NETO, RAFAEL PRIETO Y CAULES, CESAR PUGET PIQUER, FELIPE PUIGDORFILA, JUAN PUJOL MARTINEZ, JOSE QUINT ZAFORTEZA Y TOGORES, MARIANO DE QUINTANA Y RAMON, FERNANDO RAMIREZ PALMER, GABRIEL REUS Y LLADO, PASCUAL RIBOT Y PELLICER, NICOLAS RIPOLL, JERONIMO RIUS Y SALVA, TOMAS RODRIGUEZ RUBI, FRANCISCO ROIG, CARLOS ROMAN FERRER, JUAN ROMAN Y CALBET, RAFAEL DE LA ROSA VAZQUEZ, MIGUEL ROSSELLO Y

CERVERA, ALEJANDRO ROSSELLO Y PASTORS, ADOLFO ROTEN, JOAQUIN ROVIRA Y ROVIRA, FRANCISCO RUIZ MARTINEZ, JOAQUIN MARIA RUIZ, PEDRO SALAS GARAU, MANUEL SALAS Y PALMER, TOMAS SALORT Y DE OLIVES, MIGUEL SALVA Y CARDELL, JOSE SALVA Y MUNAR, LUIS DE SAN SIMON Y ORTEGA, LUIS DE SAN SIMON Y VALLANDIZ, JORGE SAN SIMON, PASCUAL SANGLADA BALLESTER, MIGUEL SANTANDREU Y VADELL, PEDRO SANZ Y SERRA, FRANCISCO SERRANO DOMINGUEZ, JUAN SERVEIRA CAMPS, JOSE SIMON Y CASTAÑER, JOSE SOCIAS GRADOLI, MIGUEL SOCIAS Y CAIMARI, MANUEL SORA BONET, GABRIEL SQUELLA ROSSIÑOL, JAIME SUAU PONS, JULIAN SUAU Y CARRIO, MANUEL SUREDA BOXADORS, GUILLERMO SUREDA MELENDEZ, JAIME SUREDA Y MARQUES, ENRIQUE SUREDA Y MORERA, RAFAEL TIMONER SINTES, JOAQUIN TOGORES Y FABREGUES, MATEO TOMAS TRIAS, LUCAS TORTELLA Y PUJOL, GABRIEL TOUS AMOROS, JUAN TREMOL Y FANER, JOSE MIGUEL TRIAS, RAFAEL TRIAS, FERNANDO TRUYOLS Y DESPUIG, MARIO TUR DE MONTIS, LUIS TUR Y PALAU, PEDRO TUR Y PALAU, MANUEL MARIA UHAGON Y HURTADO DE CORCUERA, DOMINGO VALARINO DE MANUEL, JUAN VALENZUELA ALCARIN, MIGUEL VAQUER SALORT, FRANCISCO DE PAULA VASSALLO Y MORIANO, FERNANDO DE VELASCO E IBARROLA, GUILLERMO VEROL Y REURA, JUAN VICTORY MANELLA, IGNACIO VIDAL Y BENNANSER, RAFAEL VILLALONGA BLANES, MARIANO VILLALONGA DE TOGORES, FELIPE VILLALONGA DESPUIG, JOSE VILLALONGA Y AGUIRRE, ANTONIO VILLALONGA Y PEREZ, RAMON VINADER, LORENZO VINCENS, FERNANDO VINENT Y VIVES, ANTONIO WEYLER SANTACANA, FERNANDO WEYLER SANTACANA, VALERIANO WEYLER SANTACANA, LUIS ZAFORTEZA VILLALONGA, LUIS ZAFORTEZA Y BORRAS, JOAQUIN ZAFORTEZA, ALFONSO DE ZAYAS BOBADILLA.